

LUNES, 24 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 15

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2022-297 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

Habiendo transcurrido el trámite de informa pública por un periodo de 15 días hábiles, y no recibiendo alegaciones a la aprobación inicial, según se desprende de la certificación de la secretaría municipal, procede elevar el presupuesto correspondiente al ejercicio 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales; procediendo a su publicación de conformidad con lo establecido en dicha disposición.

Contra el presente acuerdo, solamente cabe recurso contencioso-administrativo ante los órganos de dicha jurisdicción, por aquellos que se consideren legitimados según lo establecido en el artículo 170 del mencionado Texto Refundido.

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	336.950,00	30,55 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	402.568,00	36,50 %
III	GASTOS FINANCIEROS	9.001,00	0,82 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.201,00	5,37 %
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	50.000,00	4,53 %
	Total	857.720,00	77,77 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	192.981,00	17,50 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	0,00 %
	Total	192.982,00	17,50 %
	Total No Financieras	1.050.702,00	95,26 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	52.240,00	4,74 %
	Total Financieras	52.240,00	4,74 %
	Total Gastos	1.102.942,00	

LUNES, 24 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 15

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	278.278,00	25,23 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	25.000,00	2,27 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	220.806,00	20,02 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	293.086,00	26,57 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	160.765,00	14,58 %
	Total	977.935,00	88,67 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	125.002,00	11,33 %
	Total	125.004,00	11,33 %
	Total No Financieras	1.102.939,00	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	3,00	0,00 %
	Total Financieras	3,00	0,00 %
	Total Ingresos	1.102.942,00	

PLANTILLA ORGANICA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Personal funcionario

Puesto de trabajo	Grupo/ subgrupo	Dotación	Situación
Secretario Interventor funcionario de administración local con carácter nacional	A1/A2	1	Destino definitivo
Auxiliar administrativo	C2	1	1 cubierta

Personal laboral

Puesto de trabajo	Dotación	Situación
Auxiliar administrativo	1	Vacante Cubierta con Indefinido
Oficial de mantenimiento	1	Vacante
Peón cometidos múltiples	1	Vacante
Administrativo	1	Indefinido
Jardinero (subrogado por convenio colectivo)	1	Obra o servicio determinado

MASA SALARIAL DEL PERSONAL LABORAL: 92.064,73 euros.

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO: 1.050.702,00 euros.

Udías, 18 de enero de 2022.
El alcalde,
Fernando Fernández Sampedro.

2022/297

CVE-2022-297